

"AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACION NACIONAL"

Anexo N° 02

PROCESO DE CONVOCATORIA № 043D - 2018 (2° CONVOCATORIA)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA UN (01) TECNÓLOGO MÉDICO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de persona natural que preste servicios como un (01) TECNÓLOGO MÉDICO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

DEPARTAMENTO DE MEDICINA NUCLEAR

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos - Área de Selección.

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISÍTOS MÍNIMOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia laboral: 06 meses en Medicina Nuclear.	
Competencias	Capacidad para trabajar en grupo, personalidad proactiva, buen trato con el paciente y utilización de las diferentes técnicas. Ética y valores: Solidaridad y honradez	
	Título Profesional: Licenciado en Tecnología Médica.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Habilitado y Colegiado Resolución de conclusión SERUMS	
Cursos y/o estudios de especialización	Licencia Individual en Medicina Nuclear.	



"AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACION NACIONAL"

Conocimientos para el puesto y/o cargo:
mínimoso indispensables y deseables

Conocer las diferentes técnicas en Medicina
Nuclear (Diagnóstico y Terapia).
Realización de otros procedimientos especiales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar

- a. Recepción, medición y registro del material radioactivo
- b. Fraccionamiento de acuerdo al rol de trabajo diario
- C. Preparación del radiofármaco y administración al paciente
- d. Orientación al paciente sobre el examen para su colaboración
- e. Manejo de cámara SPECT
- f. Evaluación técnica de las gammagrafías e identificación
- g. Informe diario y mensual de los estudios realizados
- h. Otras actividades que le asigne el Jefe Inmediato.

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Departamento de Medicina Nuclear	
Duración del contrata	Inicio: desde la firma del contrato CAS	
Duración del contrato	Término: Tres meses (renovable)	
Remuneración mensual	S/.2,300.00 (Dos mil trescientos y 00/100 soles)	
	36 HORAS SEMANALES.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Horarios Rotativos.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
	Aprobación de la Convocatoria		JEFATURA INSTITUCIONAL			
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		Área de Selección - Contratos CAS			
C	CONVOCATORIA					
1	Publicación de la convocatoria en la portal web institucional (www.inen.sld.pe/portal/cas)	DEL 28 MARZO AL 05 DE ABRIL 2018	Área de Selección - Contratos CAS			



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACION NACIONAL"

2	Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario)	DEL 6 AL 10 DE ABRIL DE 2018	Unidad de Tramite Documentario		
SI	ELECCIÓN				
3	Evaluación de la hoja de vida	11 DE ABRIL DE 2018	Comisión Evaluadora de Postulantes N° 137-2017- J/INEN		
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el portal web institucional	12 DE ABRIL DE 2018	Comisión Evaluadora de Postulantes N° 137-2017- J/INEN		
5	Entrevista Lugar:	13 DE ABRIL DE 2018	Comisión Evaluadora de Postulantes N° 137-2017- J/INEN		
6	Publicación de resultado final en el portal web institucional	16 DE ABRIL DE 2018	Comisión Evaluadora de Postulantes N° 137-2017- J/INEN		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	DEL 17 AL 23 DE ABRIL DE 2018	Área de Selección - Contratos CAS		

VI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PE	SO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	50%		
a. Experiencia	15%	35%	24.5	35
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	10%	10%	7	10
c. Otros factores (de ser el caso)	5%	5%	3.5	5
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	30%	50%	35	50
OTRAS EVALUACIONES	20%	0%		
a. Evaluación técnica	20%	0%		
b. Otra evaluación	0%	0%		
Puntaje Total Otras Evaluaciones	20%	0%		
ENTREVISTA	50%	50%	35	50
PUNTAJE TOTAL	100%	100%	70	100

Cada etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el PUNTAJE MÍNIMO señalado para continuar a la siguiente etapa. El puntaje de la evaluación técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de 12 puntos sobre la escala vigesimal y también será eliminatoria.



"AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACION NACIONAL"

El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 puntos, para ser considerado en el cuadro de orden de mérito.

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

Ministerio

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio de proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras supuestos debidamente justificados





"AÑO DEL DIALOGO Y RECONCILIACION NACIONAL"

ANEXO № 03

RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA № 043D -2018

RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 043D -2018						
ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS			
TECNÓLOGO MÉDICO DPTO. DE MEDICINA NUCLEAR	01	S/2,300.00	Tres meses (03) desde la suscripción del contrato			
LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES	SOBRES DE LOS NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN L					
HORARIO DE ATENCION	De Lunes a Vierne	De Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 01:00 p.m. NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA				
PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS INICIO : 06 DE ABRIL DE 2018 FINALIZACIÓN : 10 DE ABRIL DE 2018						
CONSULTAS 201-6500 anexo 2005 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS						
FORMA DE PRESENTACION	CURRICULUM DOCUMENTAD REQUISITOS M DNI, VIGENTE IMPORTANTE:TOI ESTAR NUMERA MANILA A4 CON CERRADO, CON CONVOCATORIA VERIFICAR QUE COINCIDA CON LA	ANEXOS (Nº: 02; 04; 05, 06, 07 y 08) DEBIDAMENTE LLENADOS CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA SIMPLE, SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS. DNI, VIGENTE Y LEGIBLE MPORTANTE:TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y FIRMADOS, EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre). VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR. UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES. MEDIANTE SOLICITUD DIRIGIDA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, EL POSTULANTE DECLARADO "NO APTO", PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO.				
NOTA	UNA VEZ ADJUDIO PRESENTAR LOS D PUBLICACIÓN DEL FIN DE PROCEDER LO CUAL TENDRA 0 LA FECHA DE PUBL MEDIANTE SOLICIT POSTULANTE DECI DE SU SOBRE DU CULMINACIÓN DEL PLAZO NO SE EI SOBRES SERÁN DE					
APELLIDOS y NOMBRES	CULMINACIÓN DEL PLAZO NO SE EI SOBRES SERÁN DE	. PROCEDIMIENTO DE CON FECTUARÁN DEVOLUCIONE ESECHADOS LUEGO DE TRA	VOCATORIA, PASADO DICHO S, TODA VEZ QUE DICHO: NSCURRIDO EL MENCIONADO			

APELLIDOS y NOMBRES		
-	(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)	
	,	
DNIFIF	RMA DEL POSTULANTE	Total de folios